

# PRIMER CURSO DE ESO: MÚSICA

## CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS PARA EL CURSO

Ante la reciente publicación del Currículo Aragonés, durante el presente curso se tomará como referencia la Orden de 26 de mayo de 2016, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, publicada en el BOA nº 105 de 2 de junio de 2016, que recoge los objetivos generales de la asignatura para toda la etapa de la ESO, así como la contribución de la asignatura al desarrollo de las competencias básicas, los objetivos para cada curso y los contenidos.

[http://www.educaragon.org/FILES/MUSICA\(15\).pdf](http://www.educaragon.org/FILES/MUSICA(15).pdf)

### 1.1.1. Temporalización de contenidos

Primer trimestre:

- Unidad 1. Nuestro entorno sonoro

Introducción de parámetros básicos del lenguaje musical. Diferenciación entre sonido, ruido, silencio y música. El origen de la voz, los instrumentos corporales y de la música en la historia.

- Unidad 2. El almacén de música

Análisis de conceptos básicos de música: compases, ritmo, la voz infantil, los instrumentos de percusión y la música renacentista. Además, ser conscientes del disfrute actual de la música gracias a la capacidad de almacenarla y reproducirla.

Segundo trimestre:

- Unidad 3. Música y otras artes

Apreciar el carácter interdisciplinar de la música con otras artes. Conocer las notas musicales, las claves, las escalas, la técnica vocal, los instrumentos de cuerda y la música barroca.

- Unidad 4. Música y nuevas tecnologías

Conocer los vínculos entre música y nuevas tecnologías. Analizar la melodía y sus partes, la voz femenina, los instrumentos de viento y el Clasicismo musical.

Tercer trimestre:

- Unidad 5. Música para todos los gustos

Ampliar y diversificar los gustos musicales de nuestros alumnos: clasificación de la música, armonía, la voz masculina, los instrumentos tradicionales, el Romanticismo y el Nacionalismo.

- Unidad 6. El poder de la música

Tomar conciencia del poder de la música en todos los ámbitos de la vida (musicoterapia, matemáticas, tecnología, física, ciencias naturales, ciencias sociales, estética, educación física, idiomas, etc.). Conocer las formas musicales, las agrupaciones vocales e instrumentales y la música del siglo XX.

## **2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Aunque el procedimiento para evaluar la consecución de los objetivos y contenidos en los alumnos será principalmente la evaluación continua, en el proceso distinguiremos tres diferentes fases: evaluación inicial, evaluación procesual (durante el proceso de aprendizaje) y evaluación final. Las técnicas utilizadas que van desde la observación sistemática, e intercambios orales con los alumnos hasta el análisis de las actividades. Además de estas técnicas también se llevarán cabo exámenes específicos de cada tema.

**-Inicial:** La finalidad de la evaluación inicial es conocer el nivel de competencia curricular de los alumnos, por ello, esta evaluación no se plasma en resultados académicos, sino que permite establecer un punto de partida. Las principales técnicas utilizadas son la observación sistemática, el diálogo, las puestas en común y los test iniciales.

La calificación que obtienen los alumnos no se utiliza para promediar con el resto de los exámenes que tienen lugar durante el curso, y en ningún caso cuenta para la nota final.

**-Procesual (1<sup>a</sup>, 2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup>):** La evaluación durante el proceso de aprendizaje consiste en la realización de diferentes pruebas (mínimo de dos exámenes por trimestre) valoración de las producciones musicales de los alumnos, puestas en común y la observación sistemática.

**-Final:** La evaluación final supone una valoración sobre el proceso de aprendizaje de todo el curso. Por ello, la nota final es el resultado de la nota media de las tres evaluaciones procesuales.

## **2.1. Procedimientos e Instrumentos de evaluación**

- Exámenes: Se llevan a cabo un mínimo de dos en cada trimestre
- Cuaderno de clase: Se revisa una vez al trimestre
- Cuaderno del profesor: Se lleva un registro de la realización de las tareas por parte del alumno y de la práctica instrumental, así como de la actitud en clase.

## **2.2. Evaluación extraordinaria**

Los alumnos que deban realizar el examen en la convocatoria extraordinaria se examinarán de los contenidos mínimos correspondientes a su curso. De este modo, el 100% de la nota se obtendrá con un examen teórico que recogerá preguntas de los diferentes temas, pero no incluirá práctica vocal ni instrumental. Los contenidos correspondientes a los mencionados bloques se plantearán de forma teórica en el examen (lectura de notas, comentario de audiciones, etc.). La calificación mínima para obtener el Aprobado será de 5 puntos.

## **2.3. Pérdida del derecho a la evaluación continua**

Los alumnos que superen el número de faltas establecido en el RRI, deberán presentarse a la prueba extraordinaria y aportar todos los trabajos exigidos al resto del alumnado del grupo al que pertenece.

## **3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La nota de cada trimestre estará determinada principalmente por los exámenes de las Unidades Didácticas que hayan tenido durante el mismo. Además, también se valorarán las actividades prácticas desarrolladas en clase, ya sea práctica instrumental, vocal, o cualquier otra que el profesorado considere oportuna. Por último, los trabajos, cuadernos, deberes y actitud servirán al profesorado para calificar la consecución de objetivos y la actitud. Asimismo, influirán en la nota, especialmente en los casos en los que el alumnado se encuentre entre dos calificaciones próximas.

El porcentaje en la calificación será el siguiente:

- 70% Nota de los exámenes
- 20% Actividades prácticas (trabajo para casa, actividades, ejercicios, etc.)
- 5% Actitud en clase
- 5% Cuaderno de clase

#### **4. CONTENIDOS MÍNIMOS**

- Leer notas en clave de sol (con líneas adicionales). Interpretar partituras sencillas
- Leer notas en clave de Fa (con líneas adicionales)
- Conocer las distintas cualidades del sonido
- Leer melódica y rítmicamente (notas, figuras, silencios, etc.)
- Escribir escalas ascendentes y descendentes. Analizar sus partes: intervalos, tonos y semitonos.
- Reconocer auditivamente los registros de la voz
- Conocer visual y auditivamente los nombres de los instrumentos de cuerda, viento y percusión.
- Explicar y clasificar correctamente los instrumentos
- Conocer las características, funciones y formas musicales de la Antigüedad, Edad Media, Renacimiento, Barroco, Clasicismo, Romanticismo, Nacionalismo y siglo XX
- Reconocer auditivamente el título y compositor de obras significativas de distintos períodos.
  - Definir los elementos que integran la forma musical (motivo, tema, partes).
  - Analizar la forma musical y la textura de una partitura con/sin ayuda de la audición.
  - Conocer los distintos tipos de agrupaciones vocales.
  - Discriminar auditivamente y comparar distintas agrupaciones vocales.
  - Conocer los distintos tipos de agrupaciones instrumentales.
  - Discriminar auditivamente y comparar distintas agrupaciones instrumentales.
  - Diferenciar la música clásica, tradicional y moderna, usando ejemplos, audiciones y terminología adecuada.
  - Analizar acordes e interpretarlos en los instrumentos del aula (láminas)
  - Conocer la clasificación de la voz. Definir cada voz e identificar su extensión en partitura. Ampliar repertorio vocal.
  - Identificar auditivamente los diferentes tipos de voces
  - Conocer visual y auditivamente los nombres de nuestros instrumentos tradicionales.
  - Relacionar instrumentos folclóricos con su continente de origen.

#### **5. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL**

Se ha detectado que en el caso de 1º de ESO, el nivel de partida suele ser bastante heterogéneo, en tanto que el alumnado no siempre ha cursado la materia el mismo número de horas, o ha trabajado aspectos teóricos o prácticos del mismo modo. Algunos alumnos han trabajado lectoescritura musical durante la etapa de Primaria, mientras que otros no lo han hecho. Por todo ello, la evaluación inicial supone una prueba que únicamente es utilizada como punto de partida para el profesorado, de modo que en ningún caso condiciona la nota del trimestre ni supone un porcentaje sobre la calificación.

Las pruebas utilizadas para conocer el nivel inicial contienen ejercicios básicos de lenguaje musical y reconocimiento visual de instrumentos.

## 6. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Consideramos importante destacar que el área de música no dispone de ningún tipo de apoyo o desdoble para que los alumnos que precisen refuerzo educativo puedan conseguir los mismos objetivos que el resto de sus compañeros de aula, tal y como sería deseable. Por ello, es el propio profesorado quien, junto a los demás alumnos, debe llevar a cabo el trabajo en diferentes niveles. De este modo, todos los alumnos participan del conjunto de las actividades propuestas, si bien se insiste especialmente en el refuerzo de los contenidos mínimos.

Finalmente, en el caso del alumnado con refuerzo específico se llevan a cabo las siguientes actuaciones:

### TDAH

- Revisión del trabajo realizado en clase.
- Registro del trabajo realizado en casa y en clase
- Anotación de las tareas para casa en la agenda.
- Atención en los exámenes para evitar que se despisten y para que vuelvan a centrar la atención en los ejercicios.

## ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS

- Revisión diaria del trabajo realizado en clase
- Exámenes con preguntas más cortas
- Situación en la clase al lado de otros alumnos que los puedan ayudar
- Información periódica al tutor/a de la evolución del alumno.
- Si es necesario, dar más tiempo en los exámenes o se realizar algunas preguntas de manera oral.

## 7. CONCRECIONES METODOLÓGICAS

En el caso de 1º de ESO la metodología está condicionada por la utilización del libro y sus propuestas de expresión, percepción, etc. Coincidirán con los

propuestos en la programación general de música en todo caso, que atienden a favorecer el autoaprendizaje y el aprendizaje cooperativo.

Los textos utilizados durante el presente curso son los siguientes:

CURSO	TÍTULO
8.	1º de ESO <i>Dando la nota I</i> (Libro del alumno) Ed. Pearson Alhambra
	1º de ESO Bilingüe <i>Live Music</i> (Libro del alumno) Ed. Pearson Alhambra

## PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

En este nivel el alumnado conocerá diferentes tipos de música escénica: ópera, zarzuela y ballet. A través de la asignatura se favorecerá que conozca las obras literarias en las que se inspiran, y que las manejen y comparen con los libretos.

Los alumnos del grupo Bilingüe harán una lectura a elegir entre varios títulos adaptados a su nivel.

## 9. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

Los temas transversales se incluirán en cada una de las unidades didácticas siguiendo los siguientes criterios:

### Educación ambiental

Pretendemos que los alumnos/as entiendan y analicen los problemas ambientales y que desarrollen actitudes de interés por el medio ambiente y su mejora.

### Educación del consumidor

También intentaremos desarrollar en el alumno capacidades como consumidor y espectador de los medios de comunicación social. Queremos despertar alternativas para el ocio en la vida adulta.

### Educación para la salud

Se desarrolla la valoración de las capacidades de sonido con el propio cuerpo, el movimiento y las nociones espacio-temporales. La educación musical contribuye a la aceptación de los cambios y del registro y posibilidades de la propia voz, así como a la higiene vocal, pues se exponen técnicas básicas para el cuidado de la voz (articulación, vocalización, respiración), el control de los tiempos de la respiración (inspiración y espiración) y sus tipos (pulmonar, diafragmática...). Exploramos y valoramos el propio cuerpo como medio de comunicación y expresión.

### Educación para la igualdad

Colaboramos a que trabajen cuestiones de género con naturalidad y a que participen de forma desinhibida en las actividades.

### Educación moral y cívica

Las actividades que proponemos desde el departamento de música desarrollan los valores básicos de tolerancia, respeto a los demás y a uno

mismo, aceptación y valoración del otro, sentido del diálogo, confrontación de ideas y cooperación en tareas comunes, rechazo a toda situación de violencia.

#### **Educación para la paz**

Se intentará llevar a cabo propuestas musicales que llevan implícitos los valores de solidaridad, tolerancia, fomento de la autoestima, respeto a la diversidad, capacidad de diálogo y de participación social.

### **10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Se ha solicitado la participación en la Actividad “XXI Conciertos Pedagógicos” organizada por el Ayuntamiento de Zaragoza. La actividad se celebra en el Auditorio de Zaragoza y es de carácter gratuito.

Por otra parte, la actividad del Coro Escolar se inicia durante el curso de 1º de ESO, con objeto de favorecer la continuidad del alumnado y de la propia actividad.

### **11. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS**

Las programaciones son textos sujetos a modificaciones, y por ello trimestralmente se tratan durante las sesiones de reunión de departamento. Si bien el tema se aborda en diferentes momentos, el final de evaluación supone un momento de especial interés, ya que se cuenta con los resultados obtenidos por el alumnado.

Una vez llevado a cabo el análisis de resultados se lleva a cabo un Plan de Mejora que puede afectar a las Programaciones y llevar a la revisión y modificación de diferentes elementos.